



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:00035472/2015

**VISTO**

La solicitud presentada por la Lic. **María Lourdes Marini Abregú** a la Facultad de Psicología para el dictado del seminario electivo no permanente "**El Discurso Psicoanalítico en las Instituciones**", para el segundo cuatrimestre 2016; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Lic. **María Lourdes Marini Abregú** cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario para el año 2016.

Que la mencionada propuesta fue evaluada por la comisión evaluadora constituida por RD 1769/15: **Mariana Gómez, Roberto Sabán y Liliana Villagra.**

Que propone como colaboradores docentes a las licenciadas **Eliana Jaime Bacile y Natali Ivanier.**

Que participan como docentes invitados la **Med. Sofía Ricotti** y la **Lic. Elisa Giorgiani.**


Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: Autorizar** el dictado del seminario electivo no permanente "**El Discurso Psicoanalítico en las Instituciones**" para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo de la **Lic. María Lourdes Marini Abregú DNI: 28.655.072**, y cuyo programa forma parte integrante de la presente como ANEXO con 12 (doce) fojas útiles.

**ARTÍCULO 2º: Autorizar** la participación en calidad de colaboradores docentes de las licenciadas **Eliana Jaime Bacile DNI: 29.397.914** y **Natali Ivanier DNI: 32.996.007** quienes cumplirán las siguientes funciones: colaboración en el dictado de clases teóricas y en la corrección de parciales y monografías; coordinación de trabajos prácticos y en el seminario interno, orientado a la formación de los colaboradores alumnos y colaboradores egresados. Las funciones de los colaboradores docentes se adecuarán a lo previsto en el Art. 12 inc. 2 de la Ordenanza 01/08 del H. Consejo Directivo.

**ARTÍCULO 3º: Autorizar** la participación, en calidad de docentes invitados, de la **Méd. Sofía Ricotti DNI: 28.918.688** quien desarrollará la temática "Encuentros entre la Psiquiatría y el Discurso Psicoanalítico" y de la **Lic. Elisa Giorgiani DNI:**

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



**EXP-UNC:00035472/2015**

27.890.637 quien dictará la clase "Aportes al trabajo interdisciplinario y entrecruzamiento con el discurso psicoanalítico".

**ARTÍCULO 4º: Establecer** como materia correlativa la asignatura Psicología Clínica, la cual deberá estar aprobada al momento de la inscripción.

**ARTÍCULO 5º: Fijar** un cupo de 100 (cien) alumnos, los cuales se seleccionarán de acuerdo a los siguientes criterios: presentación de carta de fundamentación explicitando las razones por las cuales el alumno desea cursar el seminario y nota del examen final de la materia correlativa.

**ARTÍCULO 6º: Disponer** que en caso de superar el cupo de inscriptos, será de aplicación la RHCD 283/15, la cual establece un sistema de prioridades de ingreso a los seminarios electivos no permanentes.

**ARTÍCULO 7º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

RESOLUCIÓN:

70

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:00035472/2015

ANEXO RHCD N° 70

**Seminario Electivo no Permanente  
"EL DISCURSO PSICOANALÍTICO EN LAS INSTITUCIONES"**

**DOCENTE A CARGO:** María Lourdes Marini Abregú

**AÑO LECTIVO:** 2016

**CARGA HORARIA:** Cuatrimestral (60 hs)

**CORRELATIVAS:** Psicología Clínica aprobada al momento de la inscripción.

**CUPO:** 100 (cien) alumnos.

**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CUPO EN CASO DE SUPERARSE EL LÍMITE DE INSCRIPTOS:** presentación de carta de fundamentación explicitando las razones por las cuales el alumno desea cursar el seminario y nota del examen final de la materia correlativa.

**RESUMEN.**

El presente seminario tiene como objetivo brindar al alumno de la carrera de Psicología, herramientas teóricas y clínicas para reflexionar y actuar en el terreno de las instituciones de salud, y otras que aborden el sufrimiento y los síntomas psíquicos, a partir de las conceptualizaciones psicoanalíticas.

Para esto propone la articulación de los conceptos psicoanalíticos con aquellos provenientes de otros ámbitos tanto de la salud como jurídico y educacional. El desafío es trabajar la tensión entre dos posicionamientos discursivos que dialogan, uno orientado por la singularidad del síntoma, sostenido por el Psicoanálisis, y el otro, que circula en las instituciones públicas o privadas donde se juegan políticas que tienen por objeto salvaguardar, recobrar, restituir, la salud mental de los individuos, y prevenir su antípoda, guiado por la norma.

**FUNDAMENTACIÓN.**

El Psicoanálisis nos enseña que las modalidades de sufrimiento están siempre en relación con las coordenadas sociales de una época. Es por esto que la formación de los profesionales de la Psicología debe estar a la altura de los cambios y exigencias de la época para poder interpretar y operar con las formas de malestar que se presentan.

En la actualidad, predominan formas de sufrimiento inéditas, modalidades sintomáticas diversas a las descritas por Freud y por Lacan, sin embargo y de la mano de los movimientos de transformación epistémica dentro del Psicoanálisis, se produjeron modificaciones de la teoría y de la clínica Psicoanalítica que posibilitan el accionar del analista en ámbitos diversos a los límites del consultorio privado, acordes a las demandas y condiciones de cada época.

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directiva  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:00035472/2015

## ANEXO RHCD N° 70

Así, el Psicoanálisis amplió su campo de acción a diferentes dispositivos de atención en donde realiza su aporte singular desde una posición particular. Esta inserción del Psicoanálisis implica un desafío y por consiguiente un esfuerzo epistémico para accionar en espacios en donde muchas veces la lógica de las clasificaciones, el imperativo de la evaluación y de la brevedad de los tratamientos amenazan con un aplastamiento de la subjetividad de los seres hablantes. En este contexto el Psicoanálisis hace su apuesta a favor de la palabra de los sujetos y de la instalación de la transferencia para habilitar el surgimiento de la singularidad y del deseo.

Se destaca además, en este contexto la importancia de hacer trasmisibles los aportes y efectos terapéuticos del Psicoanálisis a otras disciplinas que trabajan con el síntoma.

La importancia de la reflexión teórica sobre la práctica en Instituciones, el estudio de los aspectos teóricos que orientan el trabajo interdisciplinario, sumado a la investigación clínica y el enriquecimiento producto del encuentro con discursos provenientes de otras áreas disciplinares que trabajan conjuntamente con el Psicólogo, son los pilares de la presente propuesta que se orienta a sumar complejidad y actualidad a la formación del futuro egresado otorgada por la Facultad de Psicología.

Para esto, el presente seminario propone un recorrido por los puntos de encuentro y desencuentro entre el Psicoanálisis y la Salud Mental, en tanto es el eje orientador de las políticas de tratamiento de las Instituciones.

Se intentará ubicar en ambas lógicas (la del Psicoanálisis y de las Instituciones) las diferentes concepciones, usos y función del síntoma. Situando la diferencia entre entender al síntoma en su dimensión de VERDAD como la hace el Psicoanálisis y entender al síntoma en su dimensión de SALUD. Ubicar la dimensión de verdad y de goce que incluye el síntoma es uno de los aportes fundamentales que puede realizar el Psicoanálisis en tanto otorga posibilidades para sortear diversos obstáculos que se presentan en el trabajo institucional.

Por otro lado, se puntualizará la distinción, planteada por Lacan, entre Psicoanálisis Puro y Psicoanálisis Aplicado, siendo este último el marco en el cual se desarrolla el trabajo del analista en las Instituciones. El Psicoanálisis Aplicado otorga la posibilidad de la puesta en acción de los conceptos psicoanalíticos en diferentes espacios y bajo diversas coordenadas sin perder por ello su especificidad conceptual y ética.

De esto se desprende la importancia de situar las coordenadas del trabajo interdisciplinario y la posición desde la cual el profesional de la psicología, interesado en la articulación del discurso psicoanalítico con el de las Instituciones, orientará su accionar. Ya que el Psicoanálisis no puede dar cuenta de todo ni

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:00035472/2015

ANEXO RHCD N° 70

tampoco debe negar los aportes de la medicina, la biología y otras disciplinas, sino que el analista en las Instituciones se ubica favoreciendo la circulación de los saberes, agregándose al saber de los otros y dando lugar a la contingencia que aparece problematizando el esfuerzo de protocolización que orienta y a la vez obstaculiza el trabajo en las Instituciones. Para esto Lacan nos otorga la herramienta de los Cuatro Discursos que permite problematizar y cuestionar el cruce de las lógicas que se produce en el encuentro del Psicoanálisis con otras disciplinas.

Por último este seminario se propone transmitir los lineamientos particulares de la formación del analista de la orientación lacaniana. Una formación orientada por el deseo sin perder por ello la rigurosidad epistémica que implica el trabajo con la subjetividad.

Entonces y siendo las Instituciones de salud u otras que trabajan con el sufrimiento y los síntomas psíquicos un espacio en donde el futuro egresado de la carrera de Psicología tendrá un importante rol como agente de cambio, se considera de suma importancia la profundización de los aspectos teóricos y epistémicos implicados. Puesto que, a quienes ven con interés su inclusión en este ámbito, el correcto conocimiento y manejo de los mismos, les brinda las herramientas necesarias para operar clínica e interdisciplinariamente.

Es necesario para la formación integral del futuro egresado de la carrera de Psicología que se interesa por el Psicoanálisis de orientación lacaniana, contar con herramientas teóricas acordes a la época que posibiliten el diálogo entre diferentes discursos, con los cuales los futuros profesionales se encontrarán en su recorrido.

Es indispensable dadas las coordenadas de la época, que aquellos interesados por el sujeto entendido desde el marco teórico psicoanalítico, cuenten con los recursos conceptuales para enriquecer y dejarse enriquecer con otros discursos.

De esta manera, el presente seminario electivo intentará realizar aportes de perspectivas y niveles de análisis diferentes a los ofrecidos por las materias obligatorias y electivas permanentes correspondientes al vigente plan de estudios, contribuyendo así a la profundización y actualización correspondientes a las diferentes áreas de inserción laboral del psicólogo, de acuerdo con los objetivos del plan de estudios de la carrera y el perfil del egresado, intentando brindar un espacio de formación orientado por la continua interrogación e investigación de la clínica actual y los desafíos que presenta para el Psicólogo.

**OBJETIVOS GENERALES.**

- Abordar las articulaciones discursivas entre el Psicoanálisis y la lógica que comanda las Instituciones que trabajan con las modalidades de sufrimiento y síntomas psíquicos, al interior de la práctica profesional de la psicología.

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:00035472/2015

ANEXO RHCD N° 70

- Identificar la metodología propia del psicoanálisis en la labor interdisciplinaria.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Diferenciar la concepción de salud y enfermedad inherente al discurso de la Salud Mental, que comanda en las Instituciones de la del Discurso Psicoanalítico.
- Ubicar la función del síntoma psíquico al interior del discurso psicoanalítico y precisar las diferencias con el discurso que orienta la lógica institucional.
- Distinguir los lineamientos específicos del Psicoanálisis puro de los del Psicoanálisis aplicado.
- Situar la especificidad de la posición del analista y su accionar en las instituciones.
- Precisar los principios que orientan la formación del analista.
- Propiciar el dialogo y la discusión con profesionales provenientes de otros campos discursivos.

#### **PROGRAMA ANALÍTICO – CONTENIDOS.**

##### **CONTENIDOS (detallados por unidades temáticas).**

##### **UNIDAD 1.**

**EJE TEMÁTICO:** Psicoanálisis y Salud Mental. Tensiones y puntos de encuentro.

**Contenidos:**

Recorrido por las diferentes concepciones de la salud y la enfermedad mental.

El malestar en la cultura y la subversión freudiana.

Movimientos de transformación internos al Psicoanálisis.

Psicoanálisis y época.

Incidencia del Psicoanálisis en las instituciones.

##### **UNIDAD 2.**

**EJE TEMÁTICO:** Función del síntoma en Psicoanálisis.

**Contenidos:**

Recorrido histórico del concepto de síntoma en Psicoanálisis.

Uso diagnóstico del síntoma.

Diferencias entre el Psicoanálisis y la lógica clasificatoria.

Tensión entre la clínica orientada por el síntoma y la clínica de la evaluación.

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:00035472/2015

ANEXO RHCD N° 70

**UNIDAD 3.**

**EJE TEMÁTICO:** Psicoanálisis puro y Psicoanálisis aplicado.

Contenidos:

Fundamentos teóricos del psicoanálisis lacaniano.

Ética del psicoanálisis y método analítico.

Nociones conceptuales sobre el Psicoanálisis aplicado.

Psicoanálisis aplicado al trabajo institucional.

**UNIDAD 4.**

**EJE TEMÁTICO:** Posición del analista en las instituciones y trabajo interdisciplinario.

Contenidos:

El analista síntoma.

Uso de la transferencia y modalidades de intervención desde el Psicoanálisis aplicado.

Trabajo interdisciplinario en instituciones.

Relatos desde la medicina y el trabajo social.

**UNIDAD 5.**

**EJE TEMÁTICO:** La formación del analista.

Contenidos:

Especificidad de la formación del analista.

El analista, su formación y la relación con lo que falla.

De la no especialidad al deseo del analista.

**Bibliografía obligatoria.**

**Unidad 1.**

- Bercherie, Paul: [2006 (1986)] *Los Fundamentos de la Clínica*. Editorial Manantial. Buenos Aires, Arentina.
- Freud, Sigmund: [2007 (1920)]. *Más allá del principio del placer*. Obras Completas. Tomo 23 Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina. 2ª edición, 12ª reimpresión.
- Freud, Sigmund: [2009 (1930[1929])]. *El Malestar en la Cultura*. Obras Completas. Tomo 21, Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina. 2ª edición, 11ª reimpresión.
- Miller, Jacques-Alain [1993(1988)]. *Salud Mental y orden público*. Revista "Uno x Uno" Buenos Aires.



EXP-UNC:00035472/2015

ANEXO RHCD N° 70

**Unidad 2.**

- Laurent, Eric [2004(2004)] *¿Desangustiar? Ciudades Analíticas*. Editorial Tres Haches, Buenos Aires, Argentina.
- Laurent, Eric [2004(2004)] *Curar del Psicoanálisis. Ciudades Analíticas*. Editorial Tres Haches, Buenos Aires, Argentina.
- Laurent, Eric.: [2000(2000)]. *La Extensión del síntoma hoy. Psicoanálisis y Salud Mental*. Tres Haches Ediciones, Buenos Aires, Argentina.
- Laurent, Eric.: [2000(2000)]. *Pluralización actual de las clínicas y orientación hacia el síntoma. Psicoanálisis y Salud Mental*. Tres Haches Ediciones, Buenos Aires, Argentina.

**Unidad 3.**

- Lacan, Jacques.: [2012(1964)] *El Seminario, Libro 11: Los cuatro conceptos Fundamentales del Psicoanálisis*. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Lacan, Jacques: [2003(1964)] *Acto de Fundación. Otros Escritos*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Lacan, Jacques: [2006(1966)]. *Psicoanálisis y Medicina. Intervenciones y Textos 1*. Editorial Manantial, Buenos Aires. 2006.
- Laurent, Eric.: (2006). *Principios rectores del acto analítico*. AMP Blog. Extraído el 20 de Junio, 2012 de: <http://ampblog2006.blogspot.com.ar/2006/09/principios-rectores-del-acto-analitico.html>
- Miller, Jacques-Alain [2001(1997)]. *Introducción al Método Psicoanalítico*. Editorial EOLIA-Paidós, Buenos Aires, Argentina. 2ª Reimpresión.
- Miller, Jacques-Alain [2001(2000)] *Psicoanálisis puro, psicoanálisis aplicado y psicoterapia*. "La orientación lacaniana III", Buenos Aires, Argentina.
- Miller, Jacques-Alain [1986-1987(1998)]. *Psicoterapia y psicoanálisis*. Los Signos del Goce. Buenos Aires, Argentina.

**Unidad 4.**

- Lacan, Jacques.: [1992(1969-1970)]. *El Seminario, Libro 17: Los El Reverso del Psicoanálisis*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Laurent, Eric.: [2000(2000)]. *Posición del analista en el campo de la Salud Mental. Psicoanálisis y Salud Mental*. Tres Haches Ediciones, Buenos Aires, Argentina.

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología





EXP-UNC:00035472/2015

ANEXO RHCD N° 70

- Laurent, Eric.: [2000(2000)]. *El Psicoanalista, el ámbito de las instituciones de Salud Mental y sus reglas. Psicoanálisis y Salud Mental*. Tres Haches Ediciones, Buenos Aires, Argentina.
- Laurent, Eric.: [2000(2000)]. *El analista ciudadano. Psicoanálisis y Salud Mental*. Tres Haches Ediciones, Buenos Aires, Argentina.
- Laurent, Eric.: [2000(2000)]. *La institución, la regla y lo particular. Psicoanálisis y Salud Mental*. Tres Haches Ediciones, Buenos Aires, Argentina.

**Unidad 5**

- Lacan, Jacques.: [2012(1964)] *El Seminario, Libro 11: Los cuatro conceptos Fundamentales del Psicoanálisis*. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- Lacan, Jacques.: [1992(1969-1970)]. *El Seminario, Libro 17: Los El Reverso del Psicoanálisis*. Editorial Paidós, Buenos Aires. 2006.

**Bibliografía de consulta.**

**Unidad 1**

- Fantin, Juan Carlos y otros [2009(2009)]. "Escuchar las Psicosis. De la locura animista a la psicosis ordinaria". Grama Ediciones. Buenos Aires, Argentina.
- Freud, Sigmund.: [2007(1901)]. "Psicopatología de la Vida Cotidiana". Obras Completas. Tomo 6, Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina.
- Freud, Sigmund.: [2009(1927)]. "El Porvenir de una Ilusión". Obras Completas. Tomo 21, Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina. 2ª edición, 11ª reimpresión.

**Unidad 2**

- Freud, Sigmund: [2012 (1925-1926)]. *Inhibición, síntoma y angustia*. Obras Completas. Tomo 20, Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina. 2ª edición, 12ª reimpresión.
- Lacan, Jaques [2007(1975)] *Conferencia en Ginebra sobre el Síntoma*. Intervenciones y Textos 2. Editorial Manantial. Buenos Aires, Argentina.
- Miller, Jacques-Alain [2004(2003)]. *De la utilidad social de la escucha*. En <http://virtualia.eol.org.ar/010/default.asp?notas/jamiller-01.html>
- Miller, Jacques-Alain. *El DSM IV y el Nominalismo Contemporáneo*. Cuadernos del ICBA n°7

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:00035472/2015

## ANEXO RHCD N° 70

### Unidad 3

- Lacan, Jacques. (1973 [1959-1960]). *El Seminario La Ética del Psicoanálisis. Libro 7*. Editorial Paidós. Buenos Aires. 2007.
- Miller, Jacques-Alain [2011(2010)]. *Sutilezas Analíticas*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Salomone, G. Z. / Domínguez, M. E.:(2006). *La transmisión de la ética. Clínica y deontología*. Letra Viva, Buenos Aires.
- Salomone, G. Z. (2007, Junio). *Clínica y campo normativo: variables deontológicas, jurídicas e institucionales y sus implicancias en el trabajo clínico*. Ponencia Presentada en el Simposio: Los desafíos para la ética profesional y el diálogo con otros discursos disciplinares en las coordenadas de la época actual. I Congreso de Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.

### Unidad 4

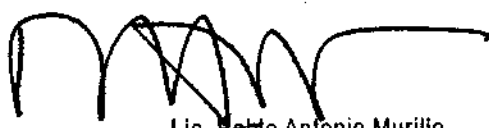
- Miller, Jacques-Alain y otro [2005(2005)]. *El Otro que no existe y sus comités de ética*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Miller, Jacques-Alain [2008(2008)]. *El Partenaire-síntoma*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Miller, Jacques-Alain [2011(2010)]. *Sutilezas Analíticas*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

### Unidad 5

- Lacan, Jacques [2012(1971)] *Hablo a las Paredes*. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Laurent, Eric: [2004(2004)] *El buen uso de la supervisión. Ciudades analíticas*. Tres Haches Ediciones. Buenos Aires, Argentina.
- Laurent, Eric: [2004(2004)] *Saber de la contratransferencia y saber del inconsciente. Ciudades analíticas*. Tres Haches Ediciones. Buenos Aires, Argentina.

### METODOLOGÍA

**De la formación teórica (situación áulica):** Se utilizarán las técnicas de simposio y panel en el caso de las clases que cuenten con docentes invitados. Además se utilizará la técnica de exposición y estudio de casos para las clases correspondientes al resto del programa.



Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:00035472/2015

## ANEXO RHCD N° 70

**De la formación práctica (situaciones áulicas y extra – áulicas):** Se utilizarán las técnicas de ateneo bibliográfico, búsqueda bibliográfica y análisis de material audiovisual.

### Organización del Cursado.

#### De la Formación Teórica – Práctica:

Modalidad de dictado de clases teóricas-prácticas: La modalidad de impartir los contenidos teóricos-prácticos del presente seminario será mediante la exposición teórica efectuada por parte del equipo docente. Dichos contenidos articulados con el material bibliográfico propuesto, es material de conversación en tanto se genera un espacio destinado a preguntas y a la discusión en cada encuentro.

Frecuencia: Semanal

Carga horaria: 4 (cuatro) horas a excepción de las clases que tengan prevista actividad práctica. En el caso de que la clase cuente con actividad práctica se destinará 2 (dos) horas a la formación teórica y 2 (dos) horas a la actividad práctica.

#### De la Formación Práctica:

Modalidad de dictado de clases prácticas: A partir de ejemplos clínicos obtenidos de la bibliografía o producciones de la cultura se propiciará la articulación con los conceptos teóricos desarrollados en clase. Las actividades prácticas serán de carácter grupal y contarán con la supervisión del equipo docente en su totalidad (docente a cargo, colaboradores docentes, colaboradores egresados y colaboradores alumnos)

Frecuencia: Al finalizar la unidad n° 2 y al finalizar la unidad n° 4.

Carga horaria: 4 (cuatro) horas en total.

#### Sistema de tutorías.

Horarios de consulta: De manera presencial martes de 11 a 12hs o de 15 a 16hs (según horario establecido de acuerdo a las prioridades planteadas anteriormente) y por medio de los canales virtuales oficiales de la Facultad de Psicología. Las tutorías presenciales estarán a cargo de los colaboradores docentes (Lic. Jaime Bacile, Eliana y Lic. Natali Ivanier) del seminario electivo no permanente junto a los colaboradores egresados que serán seleccionados en el llamado a selección correspondiente; las tutorías no presenciales (virtuales) estarán a cargo de la docente a cargo (Lic. María Lourdes Marini Abregú) junto a un colaborador egresado que será seleccionado en el llamado a selección correspondiente.

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directiva  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:00035472/2015

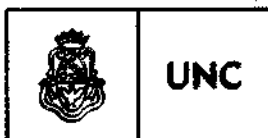
ANEXO RHCD N°

70

**Cronograma de cátedra.**

Clase	Tema	Docente
02/08	Presentación del Seminario – Trasmisión de las condiciones de cursado, programa de actividades. Puntos de tensión y de encuentro entre Psicoanálisis y lógica institucional.	Lic. Marini Abregu Lic. Jaime Bacile Med. Ricotti Lic. Giorgiani Lic. Ivanier
09/08	Desarrollo del concepto de salud y enfermedad para el psicoanálisis y para la salud mental. Movimientos de transformación internos al Psicoanálisis.	Lic. Marini Abregú Lic. Jaime Bacile
16/08	Recorrido histórico del concepto de síntoma para el Psicoanálisis. Conceptualizaciones sobre el síntoma como elemento diagnóstico.	Lic. Marini Abregú Lic. Ivanier
23/08	El síntoma en la lógica clasificatoria en tensión con el concepto de síntoma como funcionamiento Actividad práctica correspondiente a las unidades n° 1 y 2.	Lic. Jaime Bacile Lic. Ivanier
30/08	Fundamentos teóricos del psicoanálisis lacaniano. Ética del psicoanálisis y método analítico. Psicoanálisis puro y psicoanálisis aplicado	Lic. Marini Abregú Lic. Jaime Bacile
06/09	Transferencia y modalidades de intervención del psicoanálisis en las instituciones Incidencia del Psicoanálisis en las instituciones	Lic. Marini Abregú Lic. Ivanier
13/09	Primer examen parcial	
27/09	Los cuatro discursos Posición del analista en las instituciones	Lic. Marini Abregú Lic. Jaime Bacile Lic. Ivanier
04/10	Analista síntoma – Trabajo Interdisciplinario Relatos desde la medicina y el trabajo social	Lic. Marini Abregú Med. Ricotti Lic. Giorgiani

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



EXP-UNC:00035472/2015

ANEXO RHCD N° 70

11/10	Segundo examen parcial	
18/10	Especificidad de la formación del analista	Lic. Marini Abregú Lic. Jaime Bacile Lic. Ivanier
25/10	Recuperatorio y tutorías para la realización del trabajo monográfico	
01/11	Cierre del seminario y entrega de monografías.	Lic. Marini Abregú Lic. Jaime Bacile Lic. Ivanier

#### Régimen de Cursado.

**Alumno promocional.** Alumno promocional: Al tratarse de un Seminario Electivo no Permanente, sólo se contempla la condición de alumno PROMOCIONAL. Se establece un mínimo de asistencia del 80% para las clases teóricas-prácticas y un mínimo de asistencia del 80% para las clases prácticas. Acorde a la normativa vigente para alumnos promocionales (artículo 10 del Régimen de Alumnos) los alumnos deberán aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete) y aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán considerados separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCIÓN.

#### Modalidad y criterios de evaluación.

##### Instrumentos de evaluación:

Tipo de evaluaciones parciales: Modalidad de evaluación SUMATIVA. Dos instancias evaluativas parciales bajo la modalidad escrita y a desarrollar de manera individual.

Tipo de evaluación final: Elaboración de un trabajo monográfico individual. Se contemplará la realización de un coloquio de aquellos trabajos que requieran aclaraciones por parte de los autores.

##### Criterios de evaluación:

Evaluaciones parciales: Se evaluará la producción teniendo en cuenta, en primer término, la comprensión de la pregunta planteada, el alcance en su respuesta, claridad y precisión conceptual.

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:00035472/2015

ANEXO RHCD N° 70

Evaluaciones finales: Se evaluará el escrito teniendo como criterios: claridad y precisión conceptual, pertinencia y originalidad del tema, correcta presentación y redacción del mismo.

Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología